



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 170, fecha: viernes, 03 de Septiembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PAREJA

ANUNCIO LISTAS COBRATORIAS 2021 (IAE, IVTM, AGUA, BASURA Y VADOS)

2640

En fecha 18 de agosto de 2021 el Pleno Municipal ha adoptado acuerdo de aprobación de las Listas Cobratorias de los Impuestos del año 2021 que se relacionan:

- IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS
- IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA
- TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TASA RECOGIDA DE BASURA
- TASA ENTRADA DE VEHICULOS

Las citadas Listas se encuentran expuestas al público en las dependencias municipales durante el plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Asimismo se informa de que el PERIODO DE COBRANZA VOLUNTARIA de los recibos correspondientes a los citados impuestos y tasas será del 15 de septiembre al 15 de noviembre de 2021, pudiendo obtener más información en las dependencias municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento, sirviendo el presente como



medio de notificación y aviso por corresponderse con valores en recibo.

En la Villa de Pareja, a 1 de septiembre de 2021, El Alcalde-Presidente, Fco. Javier
del Río Romero